



ACTA DE REINICIO No.1
CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-004-2026

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO NO:	Nº SA-MC-004-2026.
OBJETO DEL CONTRATO:	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE 4 ENTRE LAS CARRERAS 16, 17 Y 19 DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PLATO - MAGDALENA NIT: 8917805051-4 ARMANDO CAMPUZANO RESTREPO C.C. No.8.162.619 DE ENVIGADO ANTIOQUIA.
CONTRATISTA DE LA OBRA:	CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S NIT: 900547456-8
REPESANTE LEGAL:	JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA C.C. 1.081.916.285
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 89.548.800.00)
SUPERVISIÓN:	OLGA RODRIGUEZ CASTRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	UN (1) MESES
FECHA DEL CONTRATO	MAYO 28 DEL 2026
FECHA DE INICIO:	MAYO 29 DEL 2026
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA INICIAL:	28 DE JUNIO 2026
CDP	0127-9 de 27 de Enero de 2026
RP	0528-1 de 28 de Mayo de 2026
POLIZAS	75-444101153755 de 28 de Mayo de 2026 expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SANDRA MILENA RODRIGUEZ CASTRO Directora de Planeación Plato. Realizó la supervisión del contrato desde el día 28 de mayo del 2026 hasta el día 16 de junio del

Elaboró: Rosario Escobar Maestre

Verificó: Oscar Romero Cortina

Aprobó: Olga Rodríguez Castro

891780051-4

Cra 12 # 3-39, Plato, Mag.

www.plato-magdalena.gov.co

contactenos@plato-magdalena.gov.co



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN – OBRAS Y PROYECTOS ACTA

CODIGO: 110.505 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

	2026. OSCAR ROMERO CORTINA Directora de Planeación Plato (E). Supervisó el contrato desde el día 17 de junio de 2026 hasta el día 23 de junio de 2026. OLGA RODRIGUEZ CASTRO Directora de Planeación Plato Esta supervisión se realiza desde el día 24 de junio de 2026
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 89.548.800.00)
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA INICIAL	28 DE JUNIO 2026
FECHA SUSPENSIÓN No.1	24 DE JUNIO DE 2026 (40 DIAS)

En Plato Magdalena, a los tres (3) días del mes de agosto de 2026, se reunieron los señores **ING. OLGA RODRIGUEZ CASTRO**, directora del Departamento Administrativo de Planeación de Plato, Supervisora del Contrato, por una parte, el Ing. **JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA** identificado con la CC No. 1.081.916.285, en calidad de representante legal de la empresa **CONSTRUPROYECTOS DE LA COSTA S.A.S** identificado con NIT. 900547456-8, con el fin de dar reinicio al **CONTRATO DE OBRA No. SA-MC-004-2026**, cuyo objeto es: **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE 4 ENTRE LAS CARRERAS 16, 17 Y 19 DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA** con el fin de protocolizar mediante la firma de la presente acta de **REINICIO No. 01**, del contrato en mención.

CONSIDERANDO

1. Que, a la fecha, se llevó a cabo reunión entre las partes con el fin de verificar las condiciones que dieron origen a la suspensión temporal del contrato. Durante la reunión se informó que se adelantaron las intervenciones necesarias para atender la problemática presentada en la red de alcantarillado del sector, disminuyendo las afectaciones ocasionadas por el derramamiento de aguas residuales y restableciendo las condiciones técnicas y sanitarias requeridas para la ejecución de las actividades contractuales.

Elaboró: Rosario Escobar Maestre

Verificó: Oscar Romero Cortina

Aprobó: Olga Rodríguez Castro

891780051-4

Cra 12 # 3-39, Plato, Mag.

www.plato-magdalena.gov.co

contactenos@plato-magdalena.gov.co



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN – OBRAS Y PROYECTOS
ACTA

CODIGO: 110.505 VIGENCIA: 2024 VERSION: 1 COPIA CONTROLADA

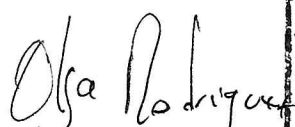
En consecuencia, se determinó que actualmente existen las condiciones necesarias para reanudar la ejecución del contrato, razón por la cual las partes acuerdan el reinicio de las actividades, dando continuidad al cronograma de obra, con el fin de culminar el objeto contractual dentro del plazo restante de ejecución.

2. Se acordó en dicha reunión realizar reinicio No.1 al proyecto **IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE DE AGUAS PLUVIALES EN LA CALLE 4 ENTRE LAS CARRERAS 16, 17 Y 19 DEL MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA** ya que los inconvenientes producto de la suspensión fueron superados.

De conformidad a lo anterior a partir de la suscripción de la presente se entiende el Reinicio No.1 del contrato a partir del 3 de agosto del 2026.

En constancia de lo anterior se suscribe el presente por quienes en él han intervenido


JOSE LEONARDO ALVAREZ VEGA
CC No. 1.081.916.285
R/L. **CONSTRUPROYECTOS**
DE LA COSTA S.A.S
NIT. 900547456-8
CONTRATISTA


OLGA RODRIGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo
de Planeación Municipal
SUPERVISORA



